

**Información del Acta del Consejo de Facultad**  
**Sesión Ordinaria N°1 22.02.2019**

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puente.

**Aprobación de Actas**

Se revisó el acta correspondiente a la sesión del 30 de noviembre, fue aprobada sin observaciones.

**Informes**

A propuesta del Decano, los consejeros dispusieron a tratar en seguida la Orden del Día.

**Orden del Día**

**1. Licencia del Decano**

El Decano solicitó licencia para ausentarse del 20 al 24 de marzo de 2019 en razón de que asistirá al Primer Encuentro de Decanos del programa PCIU-UDUAL en la especialidad Ingeniería Civil, a efectuarse en Brasil. Agregó que la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) con sede en la UNAM (México) ha ofrecido que el próximo cambio de mesa directiva en noviembre de este año se efectúe en la PUCP.

Frente a la propuesta del Decano, el Consejo de Facultad en conformidad con el artículo 16 del Reglamento de la Facultad dispuso que el profesor JUAN MIGUEL ANGEL GUANIRA ERAZO, asuma la función de Decano A.I. de la Facultad de Ciencias e Ingeniería del 20 al 24 de marzo de 2019, en ausencia del doctor Miguel Mejía.

**2. Calendario de Sesiones del Consejo de Facultad.**

El secretario académico José Bazán presentó la propuesta del calendario de sesiones para el año 2019, con sesiones a celebrarse los días miércoles a las 10:00 a.m. Tras la revisión correspondiente, los señores consejeros aprobaron la siguiente programación:

<b>No. de Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
<b>1</b>	22 de febrero	11:00 a.m.
<b>2</b>	27 de marzo	10:00 a.m.
<b>3</b>	17 de abril	10:00 a.m.
<b>4</b>	22 de mayo	10:00 a.m.
<b>5</b>	19 de junio	10:00 a.m.
<b>6</b>	10 de julio	10:00 a.m.
<b>7</b>	21 de agosto	10:00 a.m.
<b>8</b>	4 de setiembre	10:00 a.m.
<b>9</b>	23 de octubre	10:00 a.m.
<b>10</b>	13 de noviembre	10:00 a.m.
<b>11</b>	4 de diciembre	10:00 a.m.

### **3. Solicitudes de reconsideración de permanencias**

Los consejeros revisaron dos solicitudes de reconsideración de permanencia que fueron denegadas en primera instancia por el Decano. Considerando las justificaciones presentadas por los interesados y el rendimiento académico, los señores consejeros determinaron autorizar una de ellas y denegar la restante; en el caso de la permanencia autorizada, la resolución señalará que debe contactar con anticipación a su coordinador de especialidad para definir tutor y el plan de cursos de su próxima matrícula.

### **4. Varios**

El decano Miguel Mejía comentó sobre las últimas medidas tomadas en la Universidad con la designación de Rector Pro Tempore del doctor Efraín González de Olarte. Es así que los vicerrectorados de investigación y el administrativo han sido confiados a la profesora Nadia Gamboa Fuentes y al profesor José Gallardo Ku, respectivamente, mientras que el doctor González de Olarte mantendrá la responsabilidad del vicerrectorado académico Agregó que se ha dispuesto que uno de los decanos integre la comisión Adhoc de asesoramiento al rector y al consejo universitario, y que en su caso ha sido elegido por los demás decanos para integrar dicha comisión.

El decano además comentó que en tanto se elija al nuevo rector, hay distintos temas pendientes a tratarse a nivel del consejo universitario.

Sobre temas de acoso y discriminación, consideró que dichos temas deben ser tratados como medidas preventivas en nuestra facultad, a ello debe incluirse las recomendaciones de cómo los miembros de nuestra comunidad deben expresarse fin de no ser relacionados con conductas no tolerantes con la condición de género, por ejemplo.

Finalmente, el decano informó que el rector pro tempore Efraín Gonzales De Olarte consideraba muy importante realizar una ceremonia sobre la acreditación a través de SINEACE porque significa mostrar al entorno el nivel de prestigio de nuestra universidad